

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Firman México y Filipinas acuerdos en materia fiscal, turística y contra el narco
* Mauricio Flores. Morena presentó modelo aeroportuario
* Joaquín López-Dóriga. Sedesol planteó blindaje electoral
* Xóchitl Gálvez. Presupuesto de Egresos de la Federación
* Luis Miguel González. Aprobación del Presupuesto de Egresos 2016

**17 de noviembre 2015**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 17/11/15**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Firman México y Filipinas acuerdos en materia fiscal, turística y contra el narco**

En Manila, en el marco de la Visita de Estado del presidente **Enrique Peña Nieto**, los gobiernos de Filipinas y México firmaron tres acuerdos con el fin de mejorar la relación bilateral en materia de fiscal, turística y en contra del narcotráfico.

En Palacio de Malacañang, sede del gobierno nacional de Filipinas, los secretarios de Relaciones Exteriores, **Claudia Ruiz Masseiu**; y de Economía, **Ildefonso Guajardo** firmaron los documentos, teniendo como testigos a los presidentes de ambas naciones, **Peña Nieto y Beningno Aquino III.**

La Declaración Conjunta, es una Visión Compartida y Acciones para Fortalecer la Relación; y plasma los principales acuerdos políticos alcanzados durante la Visita; asimismo traza los lineamientos que guiarán la relación bilateral en materia de diálogo político, desarrollo económico, cooperación en diversos sectores y asuntos multilaterales.

El primer acuerdo tiene el fin de evitar la Doble Imposición en Materia de Impuesto sobre la Renta y Prevenir la Evasión Fiscal: Evita que la doble imposición genere una carga fiscal excesiva para los residentes de Filipinas y México que realizan operaciones comerciales o financieras en ambos países. Otorga certeza jurídica sobre el sistema fiscal aplicable a la inversión mexicana y filipina.

Por otra parte, el Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación en Materia Turística: Promueve el desarrollo de actividades en el sector turístico, en: investigación y desarrollo; educación y formación; programas promocionales; inversiones en turismo y otras áreas de cooperación.

Finalmente, el tercer Memorándum de Entendimiento es sobre Cooperación para Combatir el Tráfico Ilícito de Estupefacientes: Establece canales de contacto directo para fomentar un intercambio de información efectivo para el combate al narcotráfico, que sea complementario y fortalezca el marco jurídico existente. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 17/11/2015**

**HORA: 05: 45 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Mauricio Flores. Morena presentó modelo aeroportuario**

**Mauricio Flores, colaborador:** El pasado viernes los enviados de **Andrés Manuel** **López Obrador** presentaron su modelo aeroportuario para la Ciudad de México, un modelo que pretende tener dos aeropuertos, uno en la Base Militar de Santa Lucía y mantener operando el actual ya vetusto AICM.

Después de haberlos escuchado, no solamente el secretario de Comunicaciones y Transportes, el señor **Gerardo Ruiz Esparza**, sino también los especialistas de OACI y Mitre, que es la Agencia Especializada del Instituto Tecnológico Massachusetts, así como la IATA, llegaron todos a la conclusión de que esta propuesta técnicamente, económicamente no es viable.

Es un proyecto básicamente político, en eso debemos tener muy claro cuál es el objetivo del grupo de Morena que lo presentó, cuestionar el actual modelo y tacharlo de un proyecto oneroso, tacharlo de un proyecto corrupto y por supuesto de que pueden hacerse mejor las cosas al estilo que plantea el líder permanente de Morena.

El asunto es que técnicamente no es viable, el modelo de **Andrés Manuel López** **Obrador** es una estrategia, es un garlito político, pero dista de ser una solución, una solución técnica.

Dos elementos les quiero dejar en la mesa. Uno, el mismo espacio aéreo que comparte tanto la base aérea de Santa Lucía como el actual AICM hace imposible la operación simultánea de ambos aeropuertos.

Eso significaría que cuando vuele un vuelo desde la Ciudad de México, valga la redundancia, y al mismo tiempo salga otro de la base de Santa Lucía, donde estarían los vuelos internacionales, alguien tendría que rezagarse, y la otra es la terrible, la terrible duplicidad de costos de operación que tendrían que hacer las aerolíneas y con ello simple y sencillamente dar al traste a la conectividad de transporte, tanto de turismo como de negocios en el espacio aéreo mexicano.

Así que el modelo del aeropuerto, simplemente es un garlito publicitario.

Muy buenos días, **Oscar Mario. Duración: 02´16” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 17/11/2015**

**HORA: 06: 28 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Joaquín López-Dóriga. Sedesol planteó blindaje electoral**

**Joaquín López-Dóriga, colaborador:** Se ha planteado, ha planteado la Sedesol un blindaje electoral a los programas sociales de cara a las elecciones que habrá el año que viene en 14 estados.

Lo que pasa es que en estos 14 estados donde hay elecciones del año que viene se concentra el 37 por ciento de quienes padecen pobreza moderada en México y -ojo- el 42 por ciento de quienes sufren pobreza extrema y ésa es la tentación que se debe evitar, usar programas federales y sociales para hacer campaña. **Duración: 00´50” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 17/11/15**

**HORA: 06:49**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Xóchitl Gálvez. Presupuesto de Egresos de la Federación**

**Xóchitl Gálvez, colaboradora**: Buenos días **Oscar Mario**, buenos días al auditorio.

Esta semana quedó aprobado el Presupuesto de Egresos de la Federación y los recursos para el Distrito Federal se incrementaron de diez mil millones que se obtuvo el año pasado, esta vez el Distrito Federal tendrá cerca de los 12 mil millones de pesos, con más razón todos los habitantes del Distrito Federal estamos obligados a exigir transparencia y rendición de cuentas.

En la Miguel Hidalgo en este momento nos encontramos construyendo el presupuesto, yo quisiera hacer un llamado de atención a los legisladores, ya que la delegación Miguel Hidalgo aporta el 4.2 por ciento del PIB nacional, en algunos casos mucho más que algunos estados de la República.

Por eso creo que va a ser muy importante que se mire a la delegación Miguel Hidalgo con la equidad que me parece que no se ha visto, le aportamos cerca de cuatro mil millones de pesos en predial al Distrito Federal. Y por otro lado pues tenemos en las calles de la delegación Miguel Hidalgo destrozadas, con drenajes que tienen más de 40 años, con tuberías de aguas potables extremadamente viejas y obsoletas, que de manera permanente se están reventando y que tenemos que estar atendiendo su reparación.

Yo estoy comprometida a hacer una revisión del gasto que se maneja en burocracia en esta delegación, por lo tanto he reducido cerca del 30 por ciento del gasto corriente.

La otra semana estaré en la Asamblea Legislativa con los diputados locales para demandar nuestro presupuesto que creemos que nos toca y yo quisiera decirles a los diputados, pues que los habitantes de la delegación Miguel Hidalgo están esperando de ellos un presupuesto mucho más equitativo de lo que hemos obtenido en los últimos años, el compromiso que yo hago es hacer un manejo pulcro y transparente de los recursos que nos asignen.

Muchas gracias **Óscar Mario**, buenos días, les recuento ni cuenta de Twitter @Xóchitl Gálvez. **Duración 2´24´´, ys/m.**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 17/11/2015**

**HORA: 7:45 AM**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Instituto Electoral capitalino publica presupuesto para 2016**

El Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) dio a conocer que aprobó el Proyecto de Programa Operativo Anual y el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal de 2016.

En la Gaceta Oficial capitalina expuso que el Proyecto de Presupuesto de Egresos del IEDF para el próximo año asciende a mil 432 millones 334 mil 153 pesos.

De ese total, 819 millones 186 mil 218 pesos serán para gastos de operación del Programa Ordinario; 384 millones 94 mil 500, para el financiamiento público, y 153 millones 426 mil 897 para el procedimiento para la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos.

Además, 69 millones 444 mil 240 pesos serán para el gasto de operación para la organización del Procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2017, y seis millones 182 mil 298 para apoyos materiales para los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos. **rrg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/11/2015**

**HORA: 06: 42 AM**

**NOTICIERO: Fórmula Detrás de la Noticia**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Luis Miguel González. Aprobación del Presupuesto de Egresos 2016**

**Ricardo Rocha (RR), conductor:** La Cámara de Diputados aprobó un Presupuesto de Egresos de la Federación por 4.7 billones de pesos a ejercer en 2016.

De viva voz**, Luis Miguel González**, director editorial de “El Economista”.

**Luis Miguel**, muy buenos días. ¿De qué se trata? Te escuchamos con tus comentarios al Presupuesto.

**Luis Miguel González (LMG), director editorial de El Economista:** Buenos días.

Seguimos en niveles históricos y no veo muy clara esta idea que el Presupuesto sea austero, algo que se dijo mucho hace dos meses, pero no hay un esfuerzo de austeridad profundo

Se había hablado de que el Presupuesto iba a ser Base Cero, pero no existió y hubo más más inercia, por tanto, desde mi punto de vista no tenemos un Presupuesto que refleje lo que queremos para los próximos años, sino refleja mucho más lo que ha sido el Presupuesto.

Los que han tenido mucho dinero, siguen con mucho dinero. Estoy pensando en el INE que sigue haciendo elecciones carísimas; tenemos dependencias que históricamente han sido muy favorecidas inicialmente, como SCT, Hacienda.

Desde mi punto de vista, lo que refleja el Presupuesto es fundamentalmente que no sabemos cómo hacer Presupuesto Base Cero y seguiremos gastando el año próximo como lo hicimos en años anteriores.

**RR:** ¿Entonces cuáles los avances? Si los hay.

**LMG**: Yo destacaría se cuidó mucho el gasto en educación y salud, lo que se conoce como presupuesto social; Sedesol mantiene los 109 mil millones, aunque en teoría iba a haber una reasignación a partir de una mejor evaluación de programas, pero la verdad es que no hay todavía las condiciones para decir por qué no tenemos más presupuesto en ciencia y tecnología o en sectores nuevos.

México es una población que está envejeciendo; no hay muchos avances y sí mucha inercia.

**RR:** ¿No podemos ser optimistas para efectos de la proyección económica para 2016 en función del Presupuesto?

**LMG:** Yo diría que ni muy optimistas ni muy pesimistas en lo que se refiere a Presupuesto Base Cero.

**RR:** El sector privado se estuvo quejando de que el presupuesto no tenía contemplada una estrategia para incentivar el crecimiento económico, ¿estás de acuerdo?

**LMG:** Sí porque es un presupuesto muy conservador, hay pocas novedades. Los rubros que deberían estar para fomentar el crecimiento son el gasto en infraestructura, lo que significaría hacer un recorte al gasto corriente, pero no hay ese esfuerzo y a mí me sigue pareciendo un escándalo lo que gastamos en elecciones. Tampoco hay, por ejemplo, para pequeños productores del campo; el Inadem tiene menos presupuesto que el 2015.

Tengo la impresión de que no había muchas condiciones para pensar en grande y fue muy conservador el ejercicio que se hizo en Cámara de Diputados.

A favor hay que decir que no hay riesgos, pero vamos a tener un año complicado.

**RR**: **Luis Miguel**, muy aleccionador escucharte. Gracias. **Duración: 05´45” bmj/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 17/11/2015**

**HORA: 6:18 AM**

**NOTICIERO: Primero Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Canal 2**

**GRUPO: Televisa**

**0**

**El 31 de diciembre entra el apagón analógico: IFT**

**Enrique Campos Suárez, colaborador:** Déjeme platicarle que el Instituto Federal de Telecomunicaciones dará la indicación que el próximo 31 de diciembre entre el apagón analógico, se le dirá adiós a la señal de televisión tradicional y se le va a dar la bienvenida a la digital.

El secretario de Desarrollo Social, **José Antonio Meade**, aseguró que el Gobierno cumplirá con su parte.

**Insert de José Antonio Meade, secretario de Desarrollo Social:** "*De hecho, como funciona por ley, es el apagón se da una vez que la (sic) Ifetel válida que el 90 por ciento de las viviendas que son elegibles bajo el listado que construye el (sic) Sedesol han recibido su televisión. No se puede dar el apagón hasta que eso suceda, pero estamos en tiempo para cumplir de manera... La forma como se había comprometido; llevamos el 82 por ciento".* **Duración 00’ 42” rrg/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 17/11/2015**

**HORA: 7:15 AM**

**NOTICIERO: Milenio Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Estalla huelga en prepas del DF; afecta a 33 mil alumnos**

En punto de las seis de la mañana, los 20 planteles del Instituto de Educación Media Superior del DF, se declararon en huelga en reclamo de un aumento salarial del 20 por ciento.

El secretario de Relaciones Externas del Sutiems, **Miguel Ángel San Luis Ramírez**, comentó que el paro es indefinido y están a la espera que las autoridades se pongan en contacto para iniciar las negociaciones.

"La asamblea del 13 de noviembre decidió estallar en huelga al no aceptar el incremento salarial de 3.5 de la autoridad. Consideramos que no es suficiente, nuestro poder adquisitivo ha disminuido a lo largo del año", señaló.

Además comentaron que el incremento no contempla a los maestros del sistema no escolarizado, médicos ni trabajadores de limpieza.

Este paro afectará a alrededor de 33 mil alumnos de las prepas del DF. **rrg/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Marko Cortés. PRI, PVEM, PANAL votaron en contra de la discusión
* Analizan diputados incrementar el salario mínimo
* Diputados amplían el presupuesto a diversas dependencias
* Confían que Fondo para Fronteras prevenga y combata inseguridad
* Manlio Fabio Beltrones. Reforma Electoral / spot de AMLO
* Salinas ya "palomeó" a ocho para contender en 2018: López Obrador
* Peña desea éxito a Graue; gobierno trabajará con UNAM por el país, dice
* Elecciones en Colima no están libres de actos indebidos: Córdova

**17 de Noviembre 2015**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/11/2015**

**HORA: 07: 34 AM**

**NOTICIERO: Milenio Televisión**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Canal 120**

**GRUPO: Milenio**

**Marko Cortés. PRI, PVEM, PANAL votaron en contra de la discusión**

**Magda González, (MG); conductora:** Mire vamos a pasar con temas legislativos y, pues de carácter nacional también porque la Secretaría de Hacienda sobre el Presupuesto que fue aprobado para el gasto del 2016, la Secretaría de Hacienda, pues opina que aporta estabilidad, o aportará estabilidad a la economía.

Sin embargo, pues el PAN no se siente del todo satisfecho de lo que fue aprobado, por eso en la línea el coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, **Marko Cortés.**

Muy buenos días diputado gracias por contestar.

**Marko Cortés (MC), diputado del PAN:** Qué tal **Magda,** buenos días a ti y a todo tu auditorio. Nuestro problema es de visión, **Magda.**

**MG:** A ver…

**MC:** Nosotros lo que creemos que el país lo que requiere es menos gasto, menos gasto corriente por poner un ejemplo y más inversión, lo que es plenamente contradictorio, el Presupuesto de Egresos es que en materia de inversión en infraestructura por darte un ejemplo, solo estamos hablando de 20 por ciento de disminución.

Y en el caso de disminuciones por ejemplo al gasto corriente estamos hablando del uno por ciento, ese es el problema que tiene el Presupuesto de Egresos de la Federación, el enfoque.

**MG**: ¿Y por qué no se pudo recortar más al gasto?

**MC:** Mira, nosotros lo que buscamos era recortar el gasto, aumentar la inversión, buscamos que la inversión por ejemplo en campo fuera mayor, que la generación de empleo fuera mayor, en salud, en seguridad, en educación y sí se logró, pero muy poco, no fue suficiente.

¿Y por qué no se logró? Pues porque el PRI y sus aliados, el Partido Verde Ecologista, el Partido Nueva Alianza, el Partido Encuentro Social, en todas las reservas votaron en contra de que discutiera, esa es la verdad.

**MG:** Umju…

**MC**: Doscientas sesenta y nueve reservas rechazadas que ni siquiera, **Madga,** pudieron ser abordadas en tribuna para su discusión. Entonces, pues con quien no tiene oídos para escuchar es muy difícil.

Lo que pudimos hacer es antes de la sesión de la votación de la Cámara de Diputados, ahí si hay que reconocer que pudimos lograr algunos acuerdos, algunos avances, concretos en materia de transparencia, algunos incrementos mínimos, pero lo hemos dicho con toda claridad, no fue suficiente.

**MG:** ¿Y no habrá austeridad entonces en el caso del Gobierno?

**MC**: El problema es que la economía va a seguir siendo igual, no hay austeridad, no hay un impacto que podamos, ahora sí pensar que con este Presupuesto vamos a detonar la economía, siguen las inercias, fue completamente falso lo del Presupuesto Base Cero.

No vemos cómo entonces podamos salir avante en esta difícil situación económica con un enfoque exactamente igual y en donde tú privilegias el gasto y no la inversión que es lo que hace el país pueda tener crecimiento y desarrollo.

**MG:** ¿Y en qué sentido no fue entonces real esta digamos planeación, partiendo de cero?

**MC**: Pues porque el Presupuesto de Egresos de la Federación, **Magda** está comprometido ya en un casi 85 por ciento.

**MG:** Umju…

**MC:** Hay muy pocos márgenes, pero bueno sí en ese 15 por ciento restante hubiéramos encontrado plena disposición y apertura de visión para poder ver cómo pudiéramos activar la economía…

**MG:** Umju….

**MC:** Lo estuviéramos reconociendo….

**MG:** Bien…

**MC:** Sí en materia de inversión en infraestructura la disminución fuera marginal y en materia de gasto corriente la disminución fuera bastante considerable…

**MG:** Umju…

**MC:** Estaríamos reconociéndolo…

**MG:** Ahora…

**MC:** Pero es contrario lo que se hizo.

**MG:** Bueno, ahora ¿qué opinión le merece esto que dice el secretario de Hacienda? que este Presupuesto de gastos para el 2016, pues va a dar, va aportar estabilidad económica, además va a impulsar las reformas que fueron aprobadas.

**MC**: Bueno la única que sí va a impulsar es la Reforma en materia de Justicia Penal, porque el Partido Acción Nacional fue muy insistente en que se le pusieran los recursos necesarios para que ya se pusieran, se echaran andar con capacidad en todo el país….

**MC:** … los llamados juicios orales, pero no veo cómo podamos con esta aprobación del Presupuesto de Egresos impulsar el resto de la economía o el resto de las reformas, porque no viene a incentivar la economía y no viene a generar crecimiento económico, simplemente es un Presupuesto inercial, donde aprietas el cinturón, pero no al Gobierno es su gasto corriente. Aprietas al cinturón, sí: en la inversión, para la infraestructura, para el campo, aprietas al cinturón sí en materia de educación, en materia de salud. Entonces en realidad a quien estás apretando el cinturón es los mexicanos y no al Gobierno en los gastos superfluos.

**MG:** ¿Y se puede hacer más o se hubiese podido hace más, diputado, considerando pues todas estas variables económicas que se han dado: la baja del precio del petróleo, la debilidad del peso frente al dólar, con todo esto se pudo haber estructurado algo que permitiera darle mayor agilidad o un avance importante a la economía o es real lo que ha dicho Hacienda, que pues el crecimiento va a ser poco, precisamente por estas variables?

**MC:** Por supuesto que se pudo hacer más si hubiéramos cambiado el enfoque al que nosotros insistimos, para nosotros la premisa es: menos gasto, más inversión. Entonces, quítale a los gastos superfluos, quítale a los gastos de representación, quítale a los gastos de cantidad de nómina que tiene el Gobierno Federal que no son necesarios y ponle más a la inversión, y entonces estaríamos hablando de que con lo mismo; o sea nosotros no estamos diciendo que haya más ingreso para poder gastar más, eso no se puede.

Nosotros lo que planteamos es: con la misma Ley de Ingresos que está topada en 4.7 billones, con esos mismos recursos hacer más… ¿Cómo se hace más con lo mismo?.. cuando los inviertes de mejor forma, y no cuando los gastas o los despilfarras, es simplemente estás cubriendo gastos indeseables que no te generan bienestar y crecimiento.

**MG:** ¿Algo qué hacer entonces, diputado, al respecto?

**MC:** Capacidad de escucharnos, **Magda**, capacidad de integrarnos, y no lo que vimos en la Cámara de Diputados, que solamente aquello en lo que pudimos ponernos de acuerdo en plenitud, en consenso se puede integrar en el decreto.

Sí hay avances considerables también en materia de transparencia, en materia de rendición de cuentas para que se ubiquen todos estos recursos, para que ya no sea en opacidad como se hacía en las licitaciones, por ejemplo: en la adquisición de los vehículos, o sea sí hay avances, pero nos quedamos bastante cortos.

Y los incrementos a las áreas sustantivas pues no fueron suficientes, y debo decirlo con claridad, **Magda**, son incrementos provocados por la disminución que el mismo Gobierno propuso en materia del campo, salud, la disminución que propuso en materia de salud; o sea, no es que se haya mantenido el mismo presupuesto del año pasado, propusieron serias disminuciones, y nosotros lo que vimos es que se iba a impactar de manera muy negativa a la economía del país, y los servicios que se dan en materia de salud y seguridad, donde la gente está esperándolos de mayor calidad y de mayor eficiencia, por eso es que no coincidimos.

Nosotros, **Magda**, como grupo parlamentario del PAN, votamos a favor en lo general, pero en contra en lo particular, en lo general porque el país debe de seguir, porque el país debe de tener su vida institucional normal; el policía debe de seguir trabajando, debe seguir trabajando el soldado, la enfermera, el doctor; pero votamos en contra en lo particular, precisamente porque no vimos este enfoque de más inversión y menos gasto que pudiera ser que nuestra economía saliera avante.

**MG:** Bien, pero pues no les alcanzó, precisamente porque la votación pues PRI y su aliado el Partido Verde, pues tiene la mayoría.

**MC:** 269 reservas rechazadas sin discusión, **Magda**. Así fue la historia.

**MG:** Le agradezco mucho diputado **Marko Cortés**. Buen día.

**MC:** Muy buen día Magda a ti y a toda la gente que nos escucha.

**MG:** Gracias. **Duración 8’ 40” rrg/m bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/11/2015**

**HORA: 12:42 PM**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Imagen**

**Analizan diputados incrementar el salario mínimo**

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, diputado **Daniel Ordoñez Hernández**, advirtió que recuperar el poder adquisitivo del salario en México debe ser un compromiso primordial de la actual Legislatura, así como del Poder Ejecutivo, y para ello, adelantó que ya se elabora un estudio sobre este tema para resarcir el poder de compra.

A partir de que el pleno apruebe el dictamen de la desindexación del salario mínimo, iniciaremos la carrera para incrementar el salario de los trabajadores, que es la clase más lastimada”, aseguró.

Dijo que es una materia muy sensible y el consenso logrado en la comisión con la aprobación del dictamen para desindexar, refleja las condiciones óptimas para discutir y diseñar un andamiaje jurídico que impulse la recuperación real de los salarios a nivel nacional.

Expuso que básicamente deberán adecuarse alrededor de 146 ordenamientos que señalan al salario mínimo como unidad de medida, de multa o de sanción, para emprender la evaluación hacia la recuperación real del salario mínimo. Las legislaturas de los estados tendrán que adaptar sus leyes a la nueva realidad de los sueldos, señaló.

Por ello, estimó que será hasta el próximo periodo ordinario de sesiones, que inicia en febrero de 2016, cuando se presenten diversas propuestas de los grupos parlamentarios para recobrar la capacidad adquisitiva de los trabajadores. **rrg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/11/2015**

**HORA: 12:01 PM**

**NOTICIERO: Once Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: IPN**

**Diputados amplían el presupuesto a diversas dependencias**

De las 19 dependencias federales, la Secretaría de Educación Pública (SEP), es la que ejercerá el mayor presupuesto en 2016 con 302 mil 936 millones de pesos, tres mil 626 millones más de lo que había propuesto el Ejecutivo.

Los diputados ampliaron el Presupuesto a la Secretaría de Educación Pública, la SEP, fundamentalmente para fortalecer los programas de educación básica, media superior, superior y cultura.

En el caso específico de cultura, los recursos adicionales fueron por dos mil 54 millones de pesos, de los cuales, mil 565 millones se incluyeron en el programa de ciencia, tecnología e innovación, y 489 millones se destinaron a proyectos culturales en asociaciones civiles y de estados y municipios.

La segunda dependencia gubernamental con más gasto el año entrante es la Secretaría de Salud (SSA), con 132 mil 216 millones, 2 mil 551 millones más de la propuesta original.

Los recursos adicionales serán para apoyar los programas de atención médica, prevención y control de enfermedades, e igualdad entre hombres y mujeres.

La Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), ocupa el tercer lugar en cuanto a monto de recursos, en 2016 ejercerá 109 mil 371 millones de pesos, 100 millones más de lo solicitado.

Esta ampliación presupuestal irá a programas de igualdad entre hombres y mujeres y para apoyar a organismos de apoyo a mujeres en los estados.

A la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), se asignaron 105 mil 217 millones de pesos, siete mil 735 millones adicionales, para infraestructura carretera.

A estas cuatro dependencias le sigue la Secretaría de Agricultura (Sagarpa), con 84 mil 827 millones de pesos, ocho mil 111 millones más del proyecto originalmente; se buscará impulsar a pequeños productores. **rrg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/11/15**

**HORA: 11.29**

**NOTICIERO: Notimex / Yahoo**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Confían que Fondo para Fronteras prevenga y combata inseguridad**

El diputado federal del Partido Encuentro Social, **Abdies Pineda Morín** confió en que la aplicación del Fondo para las Fronteras apoyará a prevenir y combatir la inseguridad en esas regiones del país, e impulsará el desarrollo social y económico.

En un comunicado, el integrante de la Comisión de Asuntos de la Frontera Norte abundó que en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2016, se avaló la creación de ese fondo que contará con un presupuesto de 1.6 mil millones de pesos.

Destacó que entre sus objetivos están elevar la productividad, generar competitividad, sostener el empleo temporal y reforzar el combate a la delincuencia en las fronteras norte y sur del país.

El Fondo para Fronteras tiene la particularidad y el reto de que los estados y ayuntamientos de las fronteras norte y sur, lo ejerzan directamente de acuerdo con la problemática regional, comentó.

**Pineda Morín** reconoció que ha habido avances en materia de inseguridad; sin embargo, la frontera norte representa un reto en esta materia para las autoridades locales y nacionales.

Refirió que de acuerdo con el índice delictivo del Centro de Investigaciones de las Adicciones, los feminicidios en Ciudad Juárez, Chihuahua, aumentaron de manera alarmante.

Recordó que en la discusión del Presupuesto 2016 propuso apoyar con recursos económicos a organismos de la sociedad civil que participan en la prevención del delito y la disminución de los impactos sociales generados por la violencia en las ciudades fronterizas del norte del país y que contribuyen con las autoridades; pero no fue avalado por el pleno camaral. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 17/11/15**

**HORA: 08:09**

**NOTICIERO: Ciro Gómez Leyva por la Mañana**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**Manlio Fabio Beltrones. Reforma Electoral / spot de AMLO**

**Ciro Gómez Leyva (CGL), conductor: Manlio Fabio Beltrones**, qué gusto, buenos días.

**Manlio Fabio Beltrones (MFB), presidente nacional del PRI**: Buenos días, gusto en saludarles a todos ustedes.

**CGL:** Bueno, **Manlio,** ayer publiqué en "El Universal", a propósito de lo que declaraste el jueves, la semana pasada, un texto que titulé "**Beltrones** llega tarde y mal al asunto de **López Obrador"** y yo digo que conocido por la presión de tus palabras y el manejo de los tiempos, me parece que en este tema, el de los spots, el del aprovechamiento que está haciendo **Andrés Manuel López Obrador** de los spots de Morena, considero que llegaste tarde y con un discurso sin la precisión que nos ha acostumbrado desde hace muchos años **Manlio Fabio Beltrones,** buenos días... ahora sí que buenos días.

**MFB**: Buenos días.

**CGL**: Esto es para saludar.

**MFB**: Creo que la vida te da oportunidad de comportarte con congruencia y eso es lo que te da fortaleza Ciro, y solamente un breve repaso: la Reforma Político-Electoral del 2007 que no gustó a muchos, pero que a otros encontramos ahí soluciones a muchos de los problemas, giró sobre un concepto y este concepto es el encontrar la equidad en la lucha electoral a través de un modelo de comunicación político-electoral que prohibía la compra de espacios publicitarios en los medios de comunicación concesionados.

Se lo prohibía tanto a los candidatos como a los partidos, a cambio de eso les estábamos dando tiempos oficiales para que estos fueran tiempos de los partidos en ese momento y lograran promocionar a su partido.

Con esto, la cancha, como se puede decir, estaría pareja y por eso es la expresión coloquial alrededor de la equidad.

Esto es importante que lo señale, porque ahí participaron buena parte de los políticos, hoy militantes de distintos partidos, tanto del PAN como del PRD como del PT, como del PRI, como del Verde, como de todos los que estaban representados en el Congreso.

El espíritu de la ley entonces era buscar la equidad, para eso se les daba tiempos oficiales y hoy lo que está sucediendo es que después de la elección del 2009, en el que se demostró que el modelo era correcto porque hubo el menor número de impugnaciones, veníamos de una elección sumamente combatida, debatida y con dudas en el 2006 por razones de inequidad, por cierto, en aquel momento, por parte de **Andrés López Obrador**, y entonces, ahora en el 2009 procedíamos a probar la legislación del 2007, salió bien y la del 2012, también.

En el 2015, aparece entonces esto de lo que yo le llamo un truqueo o lo que llaman los mejores conocedores un fraude a la ley, que es utilizar la parte legal de una disposición para poder hacer algo ilegal y esto es la aparición de un ya abierto precandidato a un puesto de elección popular, utilizando los tiempos de su partido político.

Dirás tú...

**CGL**: Cosa que ha hecho desde el 2008

**MFB**: No lo ha dejado de hacer Andrés Manuel López Obrador.

**CGL**: Antes lo hizo en los espacios de, sobre todo, del PT y del Movimiento Ciudadano, que se llamaba Convergencia, ahora lo hace en Morena...

**MFB**: Sí.

**CGL**: Por eso digo: llegan tarde, llegan casi ocho años después.

**MFB**: Yo creo que no es llegar tarde...

**CGL: López Obrador** no cesó de hacer esto...

**MFB**: Al lugar correcto.

**CGL: López Obrador** no empezó a hacer esto este año, ¿eh?, lo hace desde el 2008, Manlio.

**MFB**: ¿Y esa lógica entonces nos invitaría a que no hay que tocarlo ya?

**CGL**: Bueno...

**MFB**: Yo soy presidente de un partido político.

**CGL**: Yo digo que tarde, ocho años después, me parece que se dan...

**MFB**: Soy presidente de un partido político desde hace tres meses.

**CGL**: ...cuenta de que **López Obrador** viene haciendo esto.

**MFB:** Aquí en esto, soy presidente de un partido político desde hace tres meses, observo lo que es una ruta hacia lo que es la construcción de elecciones en el 2016, en el 2017 y en el 2018. Sé cuál es el espíritu de la reforma constitucional y legal que construimos en el 2007, lo que expreso es mi preocupación porque se esté haciendo un fraude a la ley, intentando utilizar parte de la misma o disposiciones de la misma para cometer un acto ilegal en contra de los principios.

**CGL**: ¿Cómo detener esto? Finalmente, **López Obrador** lo ha dicho, él no está haciendo nada por fuera de la ley, si no está haciendo algo fuera de la ley, él no está haciendo trampa, él no está haciendo fraude a la ley...

**MFB**: Ciro, lo que estamos comentando no es que esté fuera de la ley, ahí hay un vacío legal.

**CGL:** Sí. Abusando...

**MFB**: Abusa de ella...

**CGL**: ...de una ley.

**MFB:** ...y utiliza una parte de la ley para ir en contra del espíritu de la misma...

**CGL**: Y ante esto...

**MFB**: ...y el espíritu de la misma es la equidad...

**CGL:** ¿Y ante esto se viene un cambio?

**MFB**: Lo que se tiene que hacer es una modificación...

**CGL:** ¿Cuándo y cómo?

**MFB**: Bueno, hay que platicarla con todos los partidos políticos porque no basta que un solo partido político intente hacer un cambio a una disposición electoral para que esto suceda. Las leyes electorales se construyen con consensos alrededor de las mismas disposiciones por parte de los partidos políticos.

En el 2007 pudo no haber gustado las disposiciones que los partidos políticos encontraron para darle más equidad a la contienda.

**CGL:** Y la votaron el 90 y tantos por ciento de los legisladores…

**MFB:** Si hoy se tiene una idea compartida alrededor de que esto que no es un invento mío, existe... sí, quizá no era el derecho positivo, pero sí hay una doctrina alrededor del fraude a la ley, que es aprovecharte de una disposición legal para cometer un acto ilegal, pues entonces, si hay disposición por parte de los partidos políticos, se puede hacer una modificación, y con eso tener una ruta mucho más correcta en la competencia, vamos **Ciro**, que sea equitativa. Eso es lo que se buscó en el 2007.

**CGL:** A ver, si consigues los acuerdos, los consensos, pues me imagino con el PAN y con el PRD; aunque el PAN también criticaste lo que está haciendo **Ricardo Anaya**, parecido a **López Obrador**.

**MFB:** Pero **Ricardo Anaya** es un político sumamente inteligente; él sabe que existe esta disposición y este vacío y lo usa.

A mí me parece que quien inicia a abusar de este vacío legal es **Andrés Manuel López Obrador**.

**CGL:** En 2008. Bueno, si consigues los acuerdos, ¿qué es lo que van a cambiar?

**MFB:** Lo que se tiene que hacer son ajustes, a fin de que esos tiempos sean aprovechados por los partidos políticos en momentos no electorales, y posteriormente por los candidatos formales en los momentos electorales. Ese es el espíritu de la ley del 2007.

**CGL:** A ver, **López Obrador**... Pero **López Obrador** es hoy una figura de ese partido, pero es un ciudadano, no tiene cargo público...

**MFB:** No, tú no lo estás diciendo convencido. Alrededor de lo que él ha dicho... A ver, tú eres un comunicador social.

**CGL:** Él es la figura del... Pero, vamos...

**MFB:** Tú conoces perfectamente lo que está diciendo, lo que está haciendo. (Hablan al mismo tiempo)

**CGL:** Yo lo que veo es que él se está sirviendo y creo que se está sirviendo bien de una ley. Él no tiene impedimento para salir en los spots de Morena y él sale, y además Morena está feliz con que **López Obrador**...

**MFB:** Pero yo no estoy diciendo que tiene un impedimento Ciro. Yo he estado diciendo que ha truqueado lo que es la disposición legal y el espíritu, aprovechándose de un vacío.

**CGL:** ¿Cómo imaginas que sería la reforma a la ley para que ya no se diera esto?

**MFB:** Me imagino que sería platicada con los partidos políticos para poder cumplir con el espíritu de una lucha electoral equitativa.

Bueno, si la supuesta inequidad de la elección del 2006 que acusó el mismo **Andrés Manuel López Obrador,** en ese momento, y que propició lo que es la Reforma Electoral del 2007, hoy nuevamente aparece, pues se tienen que hacer los ajustes.

Vamos, esa ley ha funcionado y funcionado bien hasta que algunos encontraron algunos dispositivos supuestamente de carácter legal para violentarla.

**CGL:** Bueno, yo insisto, esto lo viene haciendo desde el 2008. Lo cierto -y aquí un punto sin duda- **Andrés Manuel López Obrador** habrá aparecido este año quizá hasta en un millón de spots de Morena.

**MFB:** Un millón 300 mil.

**CGL:** Un millón 300 mil...

**MFB:** Que costarían como 500 millones de pesos.

**CGL:** **Aurelio Nuño** del PRI, pues en ninguno; **Manlio Fabio Beltrones** del PRI en ninguno; otros posibles contendientes para la elección del 2018, en ninguno. En ese sentido, pues tiene razón. Mi pregunta es...

**MFB:** Pero él puede aparecer ¿no?

**CGL:** ...el cómo...

**MFB:** Porque él es el único...

**CGL:** Tenemos que hacer una... bueno, es el único, pues sí...

**MFB:** Es el único ahí, nadie más vale la pena. Es el dueño del partido; los otros son partidos con militantes.

**CGL:** Tenemos que hacer una pausa. Te quedas, hay otros temas para conversar con **Manlio Fabio Beltrones**. Entonces, sí van a buscar los acuerdos para hacer una modificación que en este momento no puedes precisar.

**MFB:** Una Reforma Electoral no se puede llevar a cabo unilateralmente por un partido político, tiene que lograr el acuerdo de varis partidos políticos, sobre todo los más importantes.

**CGL:** Hacemos una pausa y seguimos conversando con el presidente del PRI, **Manlio Fabio Beltrones**.

*PAUSA*

**CGL:** Continuamos esta conversación con el presidente del PRI, **Manlio Fabio Beltrones**, para terminar el tema de la, ¿cómo la llamamos?, ¿Reforma Política en puerta si se consiguen los acuerdos?

**MFB:** Con la posibilidad de un ajuste. OEA ha pedido un ajuste, ya lo dijo además en el Instituto Nacional Electoral; el Instituto Nacional Electoral sabe que debe de haber un ajuste después de haberse aprobado las modificaciones a la ley que se hicieron para las elecciones del 2015.

Los ajustes que deba de sufrir esa ley deberán de ser consensuados con todos los partidos políticos. Estaríamos buscando entonces que esos ajustes nos permitan tener una Ley Electoral mucho más actualizada para el 2018.

**CGL:** ¿Por ejemplo que no puedan anunciarse personas que van a ser candidatos fuera de los tiempos electorales?

**MFB:** Bueno, que se anuncien los candidatos dentro de los tiempos electorales y que no se utilicen los tiempos oficiales como para promover anticipadas candidaturas, porque eso hace inequitativa la lucha; es como llegar a burlar la aplicación de una ley con un espíritu específico.

**CGL:** Nos preguntan por ahí que si lo que se busca es regresar al modelo anterior en donde los partidos podían comprar tiempo en los medios directamente.

**MFB:** Yo no estoy en contra de que platiquemos al respecto, discutamos sobre una combinación; vamos, lo que se aprobó y se hizo en el 2007 y se aprobó en el 2009, en el 2012 y en el 2015 empieza a mostrar algunos huecos, debe de ajustarse y podríamos pensar en que si los partidos políticos necesitan más tiempo para poder promover a sus militantes pudieran comprar algo de tiempo para que lo hicieran, pero que no utilizaran los tiempos oficiales.

**CGL:** O sea, ¿volver a comprar tiempo en medios electrónicos?

**MFB:** Pero con límites, con límites específicos. O sea, no hacerlo tan tajante en cero tiempo, el llegar a la compra de algún tiempo para la promoción –si quieren– de alguno de sus candidatos, pues al final de cuentas lo que queremos es que el espíritu de la ley, de los tiempos oficiales que están a disposición de los partidos políticos no sean ofertados, ofrecidos o tomados por una sola persona.

**CGL:** ¿Esta reforma la ves en febrero?

**MFB:** La veo en febrero a más tardar, en caso de conseguir el consenso; si no hay consenso, nos vamos a ir con esta ley.

**CGL:** El viernes hay asamblea de Morena, 20 de noviembre, creo que es en el Zócalo, no sé qué es lo que van hacer. Te puedes imaginar lo que van a decir: “Allá viene la mafia del poder con **Beltrones** al frente para detenernos. Están muertos de miedo y ahora quieren que no salgamos en la televisión”.

**MFB:** Me puedo imaginar muchas cosas porque su discurso no va a variar, es el de la descalificación, no tiene una propuesta concreta. Es más, ve el tiro balín éste de hacer un nuevo aeropuerto sin ninguna cuestión técnica, sólida como para sostenerlo.

Lo suyo es la descalificación, entonces me puedo imaginar muchas cosas.

**CGL:** ¿Van a ganar Colima?

**MFB:** Vamos a ganar Colima porque ya lo ganamos anteriormente y tenemos que refrendar ese triunfo. Ganamos la elección de Colima el pasado junio, se anuló la elección, yo creo que no había suficientes elementos para hacerlo, pero a final de cuentas respetamos la decisión del Tribunal Electoral y estamos preparados para volver a ganar.

**CGL:** Ganó por 500 votos el candidato de ustedes.

**MFB:** Se gana por uno, por dos, por tres, por 500 o 500 mil, pero al final de cuentas se gana. Así son las elecciones.

Nosotros creemos que la ganamos muy bien y ésta es la elección más contada de la historia.

**CGL:** Nos lo dijiste aquí.

**MFB:** Dos veces se ha contado.

**CGL:** Nos lo dijiste aquí y dos horas después la echaron para atrás.

**MFB:** Y de todas maneras la anularon en el Tribunal Electoral diciendo que había intervenido un funcionario del gobernador del estado, por lo cual se daba entonces el precepto de que se podía anular.

**CGL:** Muy simbólica elección, la primera elección del nuevo presidente el PRI y del nuevo presidente PAN.

**MFB:** Sí, va a ser muy interesante. Quizá la más probable, según yo veo, es que vayamos con los mismos candidatos para que nos midamos nuevamente ante el electorado.

**CGL:** Ustedes sí.

**MFB:** Nosotros es lo más probable que vayamos con él.

**CGL:** ¿Lo más probable?, ¿no es seguro todavía?

**MFB:** Es lo más probable porque tenemos una convocatoria a la vista y muchos de los colimenses, de los priistas colimenses, de la sociedad colimense esperan que sea el mismo porque cumple con los requisitos de seriedad, de profesionalismo.

Ya Colima merece algo responsable y lo más responsable que puede estar a la vista es **Nacho Peralta**.

**CGL:** En unos momentos más va a estar aquí en el estudio la ministra **Olga Sánchez Cordero**.

**MFB:** Va a ser un privilegio.

**CGL:** Va a ser un privilegio para nosotros.

¿Te gustaron las ternas que envió el Presidente, las dos ternas, la de hombres y la de mujeres?

**MFB:** A mí me gusta mucho lo que hay en una y hay en otra; hay posibilidad primero de género, mujer-hombre; me gustó mucho que así las enviara el Presidente de la República. Y segundo, veo ahí una mujer o dos mujeres talentosas y también veo en la de hombres también cuestiones muy rescatables y talentosos. Vamos, el maestro **Lainez** es para mí de primera.

**CGL:** ¿Sí?

**MFB**: Sí.

**CGL**: El maestro **Laynez…**

**MFB**: Desde hace mucho tiempo ha trabajado en distintos gobiernos, con factura de partidos políticos diferentes y se ha comportado siempre con gran profesionalismo y conocimiento de la ley.

**CGL:** De primera.

**MFB:** De primera.

**CGL: Laynez**. Y nos llama mucho la atención que esté ahí también el procurador de Justicia del Estado de México.

**MFB:** Bueno, es un hombre que se ha hecho al lado de lo que es la procuración de justicia y el Estado de Derecho, sí he escuchado algunas críticas a su persona, pero yo creo que tiene merecimientos suficientes para estar ahí, igual que **Álvaro**, el otro de la terna.

**CGL**: Acá está, **Álvaro Castro Estrada, Alejandro Jaime Gómez** y el magistrado **Javier Laynez.**

**MFB**: Los tres me parecen de primera, conozco más obviamente al exprocurador fiscal **Laynez**, pero a los otros con los que no he tenido una mayor convivencia, merecen mi respeto.

**CGL**: Bueno, tenemos nada más para terminar, sabemos que tiene, tiene agenda pesada hoy el presidente del PRI, Manlio Fabio Beltrones, seguimos, pasan los años y seguimos pensando que lo que ocurrió en París nunca nos va a ocurrir a nosotros, pese a nuestra guerra contra el crimen, pese a los muertos, no hay una legislación al respecto.

**MFB:** Confío en que nunca nos vaya a pasar.

**CGL:** Ojalá.

**MFB:** Es muy difícil tener una legislación que prevea lo que sucedió en París, lamentablemente esta tragedia, crimen que hemos vivido y lamentado todos y por lo cual le damos nuestras condolencias al pueblo y Gobierno de Francia, pero hacer una ley que pueda evitar que aparezca el terrorismo es muy difícil, Ciro.

No obstante, hay que tenerla para poder actuar en consecuencia y en el momento oportuno.

**CGL**: Pues te agradecemos mucho, **Manlio**. Entonces sí van, PRI va a buscar una nueva reforma electoral, va a buscar los consensos, me imagino que van a acabar el documento, debes tener ya el documento ya preparado.

**MFB:** Ciro, debe ser más amplio, ya dije, la OEA vino y nos hizo sus observaciones sobre la ley, el Instituto Nacional Electoral nos hizo también sus comentarios sobre el proceso electoral que vivimos y nosotros estamos viendo que hay algunos preceptos de la ley, algunos vacíos en la ley, que están atentado en contra del espíritu de lo que nosotros generamos en el 2007, equidad, equidad en la elección que nadie la vaya a romper.

**CGL**: Bueno, ¿y no descartarías que con limites los partidos pudieran volver a comprar tiempos en radio y televisión?

**MFB**: Sí, los partidos necesitan tiempos para promocionar a algunos de sus candidatos o posibles candidatos antes de tiempo, que no usen los tiempos oficiales o tiempos de los partidos políticos y que se abra un poco la ventana de la contratación de ciertos tiempos, con límites específicos, para evitar los abusos.

**CGL**: Gracias **Manlio.**

**MFB**: Gracias.

**CGL: Manlio Fabio Beltrones**, el presidente del PRI. **Duración 18´11´´, ys, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 17/11/2015**

**HORA: 12:00**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Salinas ya "palomeó" a ocho para contender en 2018: López Obrador**

El expresidente **Carlos Salinas de Gortari** ya "palomeó" a ocho políticos para la competencia presidencial en el 2018, aseguró **Andrés Manuel López Obrador**, quien mencionó, entre ellos, está el secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, al líder nacional del PRI, **Manlio Fabio Beltrones**; al secretario de Hacienda, **Luis Videgaray**, entre otros.

A través de sus redes sociales, el político tabasqueño escribió: "**Carlos Salinas de Gortari**, jefe de la mafia del poder, ya palomeó a 8 para el 18: **Osorio Chong, Beltrones, Videgaray, Nuño (Aurelio), Meade (José Antonio Meade), Margarita Zavala, Moreno Valle (Rafael) y Jaime Rodríguez (El Bronco)".**

Aseguró que todos ellos son "partidarios de la actual política económica e incondicionales del régimen. Ya están corriendo y el acuerdo es que al final quedará solo uno para enfrentarnos". **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 17/11/2015**

**HORA: 13:30 hrs**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Imagen**

**Elecciones en Colima no están libres de actos indebidos: Córdova**

El presidente del Instituto Nacional Electoral**, Lorenzo Córdova**, admitió que la autoridad electoral no puede garantizar que en las elecciones en Colima estén libres de vicios que anularon el proceso electoral pasado.

“El INE está haciendo lo que le toca para garantizar que la elección llegue a buen puerto”, pero aceptó que “nadie puede garantizar que circunstancias que son ajenas a la actuación electoral no puedan repetirse, pero estamos muy atentos y desplegando todo el esfuerzo de campo, ser muy reactivos y preventivos para que circunstancias que llevaron a la anulación no vuelvan a ocurrir”, aseveró.

Entrevistado al término de la toma de protesta del rector de la UNAM, **Enrique Graue**, el presidente del INE señaló que la elección implica responsabilidades de partidos políticos, candidatos y actores públicos, de modo que el INE está cumpliendo con lo que le corresponde.

Al señalar que este fin de semana inician las precampañas electorales en Colima, explicó que a pesar de que tienen el tiempo encima, el INE ya designó al presidente para el consejo local y “estamos detonando las actividades institucionales para cumplir con este mandato del tribunal”. **rrg/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 17/11/2015**

**HORA: 10:17 AM**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Excélsior**

**Peña desea éxito a Graue; gobierno trabajará con UNAM por el país, dice**

El presidente **Enrique Peña Nieto**, en visita de Estado en Filipinas, deseó éxito al nuevo rector de la UNAM, **Enrique Luis Graue Wiechers**, quien este martes rindió protesta para ese cargo académico para el periodo 2015-2019.

A través de su cuenta de Twitter, el mandatario federal subrayó que su Gobierno seguirá trabajando con la Universidad Nacional Autónoma de México en favor del país, con estricto respeto a la autonomía universitaria. **rrg/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 17/11/15**

**HORA: 13:04**

**NOTICIERO: El Universal**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: online**

**GRUPO: El Universal**

**FMI advierte de riesgos externos para México**

El Fondo Monetario Internacional (FMI) advirtió que hay riesgos externos significativos para la economía mexicana que afectan sus perspectivas, principalmente un crecimiento menor a lo esperado de sus principales socios comerciales y de las economías emergentes, así como un potencial resurgimiento de la volatilidad en los mercados financieros globales.

A pesar de las condiciones externas desfavorables, la economía mexicana continúa creciendo a buen ritmo mientras que la estabilidad financiera ha sido bien preservada, reconoció el organismo internacional al dar a conocer su informe sobe la Consulta del Artículo IV conforme el cual, el Directorio Ejecutivo del FMI mantiene conversaciones bilaterales con los países miembros y realiza una evaluación de sus economías, usualmente cada año.

El informe revela que México ha enfrentado un entorno mundial complejo en el último año, caracterizado por un incremento de volatilidad en los mercados financieros globales y el colapso de los precios del petróleo. No obstante, la economía ha continuado creciendo a un ritmo moderado y las presiones generadas por las salidas de capitales han sido limitadas.

Se espera que la economía crezca 2.25% este año. La actividad en el sector construcción se ha moderado después de un fuerte rebote en la segunda mitad del año pasado. Las manufacturas y los servicios siguen siendo los principales determinantes del crecimiento, sin embargo, una demanda por parte de Estados Unidos menor a la esperada afectó las exportaciones manufactureras a principios de 2015.

Se espera que el crecimiento real del PIB se acelere modestamente a 2.5% en 2016, apoyado por un fortalecimiento en el crecimiento de la demanda externa. Precios de la electricidad más bajos y la depreciación en términos reales del peso deberán impulsar la producción y exportación de manufacturas de México, lo que tendrá efectos positivos en la demanda doméstica.

Los directores ejecutivos del organismo internacional consideraron que los sólidos fundamentos de México y marcos de política económica creíbles ayudarán a la economía a enfrentar choques, mientras que la Línea de Crédito Flexible que el país mantiene con el Fondo ha otorgado protección adicional contra riesgos extremos. A su vez, la implementación decisiva de la agenda de reformas estructurales, acompañada de avances en la mejora de la seguridad y el estado de derecho, ayudarán a elevar el crecimiento potencial en el mediano plazo.

Hicieron hincapié en que el tipo de cambio flexible debe seguir siendo el amortiguador principal de choques externos. Si bien se reconoce que los mecanismos temporales de intervención en el tipo de cambio han ayudado a mejorar la liquidez del mercado y a reducir la volatilidad, alentaron a las autoridades a limitar el uso de las reservas internacionales a períodos de condiciones desordenadas del mercado y a reconstituir gradualmente las reservas una vez que las presiones sobre los precios de los activos disminuyan. **/gh/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Esta semana será discutida la desindexación del salario mínimo: Zambrano**
* **Daniel Ordóñez: Desindexación del salario mínimo**
* **Oposición y sociedad deben mantener fiscalización estricta sobre gasto público: Neri**
* **Condenan diputados atentados en Francia; piden reforzar controles antiterroristas**
* **Diputados respaldan decisión de reforzar medidas de seguridad en el país**
* **Generación de empleos formales avanzará en 2016, destacan diputados**
* **Presupuesto 2016 beneficia a pueblos indígenas, asegura Ivonne Ortega**
* **Fondos fronterizo y para infraestructura local beneficiarán a estados y municipios: PRI**
* **Debe IFT regular contenidos en TV; niños están expuestos a material inadecuado: PRD**
* **Presidentes del Congreso acuerdan agenda**
* **México, con marco legal adecuado para prevenir terrorismo: Gil Zuarth**
* **Senadores del PAN alistan reforma para segunda vuelta electoral**
* **PRI, listo para recuperar la ciudad de México, asegura Cristina Díaz**
* **Designan a Alexandra Haas al frente de Conapred**

**17 de noviembre de 2015**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/11/15**

**HORA: 16:02**

**NOTICIERO: Excélsior Informa**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Cable**

**GRUPO: Imagen**

**Esta semana será discutida la desindexación del salario mínimo: Zambrano**

**Emiliano Ortiz, reportero:** El presidente de la Cámara de Diputados, **Jesús Zambrano**, informó que esta semana será discutida y en su caso aprobada la reforma constitucional sobre la desindexación del salario mínimo, lo que quiere decir que se desvinculará de multas, impuestos, prestaciones y otros ordenamientos legales.

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, el diputado **Daniel Ordoñez** **Hernández**, advirtió que recuperar el poder adquisitivo del salario en México debe ser un compromiso primordial de la actual legislatura, así como del Poder Ejecutivo.

Aseguró que la desindexación refleja las condiciones óptimas para discutir y diseñar un andamiaje jurídico que impulse la recuperación real de los salarios a nivel nacional.

Adelantó que ya se elabora un estudio sobre este tema para resarcir el poder de compra. **Duración: 01’10”, masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/11/15**

**HORA: 16:04**

**NOTICIERO: Excélsior Informa**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Cable**

**GRUPO: Imagen**

**Daniel Ordóñez: Desindexación del salario mínimo**

**Kimberly Armengol, conductora:** Está en la línea telefónica **Daniel Ordoñez**, diputado del PRD.

Diputado, ¿podría profundizar un poco en torno a este debate sobre el salario mínimo?

**Daniel Ordoñez:** Comentarte y comentarle a todo tu auditorio que este dictamen ya fue aprobado el pasado jueves en la comisión que tu servidor preside, de Puntos Constitucionales. Fue aprobado prácticamente por unanimidad, tuvimos un voto en contra, de Morena.

El próximo jueves se estará subiendo al Pleno para su discusión por el Pleno de los diputados.

Es un tema de reformas al Artículo 26, 41 y 123 de la Constitución, tiene que ver con vincular al salario mínimo para que deje de ser éste como una unidad de referencia, que está siendo ocupado para fines ajenos a su propia naturaleza.

El salario mínimo ha venido deteriorándose, es un asunto que todos los mexicanos lo sabemos y lo conocemos, y es, lo he señalado así, el arranque, es el inicio para la recuperación.

Nosotros tendremos que ya estar impulsando políticas públicas a fin de que lleguemos a ese objetivo.

Si pasa el próximo jueves en el Pleno, como es reforma constitucional, se va a las legislaturas locales para su aprobación.

**Conductora:** Nos vamos a mantener muy al pendiente de qué es lo que suceda el jueves

Diputado **Daniel Ordoñez**, del PRD, le agradecemos mucho que nos haya tomado la llamada y la explicación.

**Daniel Ordoñez:** Estoy a sus órdenes. **Duración: 02’00”, masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/11/2015**

**HORA: 17:21**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**Oposición y sociedad deben mantener fiscalización estricta sobre gasto público: Neri**

El líder parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados, **Francisco Martínez**, señaló que una vez avalado el Presupuesto de Egresos del 2016, y en vista de que la oposición no tuvo oportunidad de hacer cambios a la propuesta del Ejecutivo a través de la presentación de reservas en el Pleno, lo que queda hacer a los partidos de izquierda y la sociedad, es dar seguimiento puntual al uso de los recursos públicos.

Al lanzar un llamado a establecer vigilancia de cerca al ejercicio del gasto, **Martínez Neri** indicó que en cuanto se analicen las leyes reglamentarias del Sistema Nacional Anticorrupción, se debe establecer una fiscalización estricta.

“En la situación en que la oposición está, en el sentido de no poder imponer condiciones, creo que tenemos que encaminarnos, la sociedad civil también tendría que hacerlo, hacia la búsqueda de procedimientos de verificación, de fiscalización del manejo de los recursos. Eso es un asunto fundamental, viene la reforma anticorrupción y es ahí donde habría que encajar una serie de normas que permitan que la fiscalización de los recursos llegue a donde tenga que llegar, tope donde tope”, planteó.

Consideró que pese a las restricciones económicas que vive el país, debido a la caída en los precios del crudo, el alza en el dólar y la reducción en la producción petrolera, es necesario vigilar de cerca la ejecución del gasto público.

Al hacer un balance sobre la aprobación del presupuesto, el diputado Martínez Neri señaló que en el caso particular de su natal Oaxaca, los recursos no serán suficientes pero permitirán atender necesidades de la población.

En cuanto a la discusión parlamentaria y los procedimientos para procesar el paquete económico, el coordinador del Sol Azteca insistió en que el debate estuvo ausente, pues aunque se presentaron decenas de reservas al dictamen, no se permitió la discusión de ninguna de ellas.

Incluso, consideró que la forma de aprobar el presupuesto, en el transcurso de la noche del pasado jueves 12 de noviembre y la madrugada del viernes 13, más bien fue un “show”, porque no hubo diálogo de ningún tipo, los legisladores de la mayoría no prestaron atención alguna a los planteamientos de la oposición, y ello obliga a analizar detenidamente los protocolos legislativos. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/11/2015**

**HORA: 17:41**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**Condenan diputados atentados en Francia; piden reforzar controles antiterroristas**

Las fracciones parlamentarias del Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido Encuentro Social en la Cámara de Diputados, se sumaron a las solicitudes al Gobierno Federal, para extremar los controles de seguridad en las zonas fronterizas y distintos puntos de entrada al país, con el propósito de evitar el acceso de personas cuya intención sea cometer actos terroristas, sea en el territorio nacional o bien, en los Estados Unidos.

El vocero de la bancada albiazul, **Jorge López**, presentó un punto de acuerdo en el que también se solicita a la Secretaría de Hacienda (SHCP) enviar a los legisladores, un informe detallado sobre el posible impacto económico, en especial en el mercado energético, que tendrán los actos terroristas cometidos en Francia.

**López Martín** indicó que existen sospechas sobre las amenazas narcoterroristas que podrían poner en peligro a los mexicanos, pues se sabe que grupos extremistas como Hezbollah, Hamas y Al Qaeda podrían utilizar el territorio para llegar a la Unión Americana.

Agregó que después de los atentados del viernes pasado en París y la ofensiva armada de ese país contra presuntas zonas de influencia del autodenominado Estado Islámico, ubicadas en Siria, seguramente generarán repercusiones en materia económica, en especial en lo referente a los precios del crudo.

Por lo anterior, solicitó que la Secretaría de Gobernación (SEGOB) y la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), “activar los protocolos de seguridad internacional y tratados internacionales suscritos por el Estado Mexicano a bien de asegurar la vida de los mexicanos, así como los registros puntuales de ingreso y salida de personas del territorio nacional dentro”.

Asimismo, la Comisión de Asuntos Migratorios de San Lázaro se pronunció a favor de que el Gobierno Federal tome las precauciones necesarias, a fin de reforzar las medidas de seguridad las fronteras del país, ello, a raíz de los atentados terroristas cometidos en Francia el pasado viernes 13 de noviembre.

El presidente de dicha instancia legislativa y diputado de Encuentro Social, **Gonzalo Guízar** indicó que ninguna nación del mundo está exenta de sufrir un atentado terrorista y aunque México es un país pacífico, es actuar de manera preventiva para evitar cualquier incidente.

Por su parte, el vicecoordinador del PES en el recinto parlamentario, **Hugo Eric Flores**, se pronunció a favor de que el Congreso de la Unión condene los ataques terroristas perpetrados en la ciudad de París, al considerar que se trata de actos de “barbarie” inaceptables.

En el marco del Foro sobre tolerancia y religión organizado con motivo del Día Internacional para la Tolerancia, **Flores Cervantes** aseveró que la humanidad y la sociedad mexicana necesitan con urgencia entrar en un proceso de reconciliación que permita a las personas convivir civilizadamente. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/11/15**

**HORA: 17:37**

**NOTICIERO: Formato 21**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: 790 AM**

**GRUPO: Radio Centro**

**Diputados respaldan decisión de reforzar medidas de seguridad en el país**

**Rosario González, reportera:** La Comisión de Asuntos Migratorios de la Cámara de Diputados respaldó la decisión del gobierno mexicano de reforzar las medidas de seguridad en el país, pues consideró que México al igual que ninguna nación del mundo está exento de sufrir atentados terroristas.

El presidente de la Comisión de Asuntos Migratorios de la Cámara de Diputados, **Gonzalo Guízar**, dijo que se trata de una cuestión de seguridad, por lo que el gobierno federal está obligado de tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar que los tentáculos de estos grupos criminales lleguen a nuestro país.

Entrevistado en el marco del Foro Tolerancia, Religión y Derechos Humanos, el diputado **Guízar Valladares** señaló que México debe estar en alerta, pues los terroristas se disfrazan para burlar la seguridad de las naciones.

“…obligados todos a tener una vigilancia estricta, en primer lugar por la plena libertad de tránsito; en segundo lugar, sobre todo en asuntos de migración, es un asunto de seguridad nacional y los connacionales y no connacionales tiene todo el derecho de que el Estado una toda su energía en materia de seguridad, porque son avisos que se pueden dar en cualquier tipo de país. Los repudiamos, son actos que reflejan la descomposición social, son actos que reflejan la realidad que estamos viviendo…”

**Reportera:** El diputado federal confió en que en esta sobrevigilancia que realicen nuestras autoridades no se vayan a cometer abusos o excesos por parte de los elementos de seguridad en contra de los musulmanes que se encuentren en territorio nacional. **Duración: 01’50”, masn/m**

**FECHA: 17/11/15**

**HORA: 20:00**

**NOTICIERO: Notimex.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Notimex**

**Generación de empleos formales avanzará en 2016, destacan diputados**

El Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) de la Cámara de Diputados reveló que la generación de empleos formales avanza y que para 2016 el sector privado augura 700 mil puestos más, cifra mayor a lo que anticipó para 2015.

De acuerdo con datos del IMSS, el sector privado y Banxico, el CEFP destacó que continuará la generación de empleos formales tanto para este año como para 2016. No obstante, si bien el sector privado prevé 676 mil plazas, Banxico estimó un rango de entre 560 mil y 660 mil puestos en 2015.

“La creación de empleos entre diciembre de 2013 y el mismo mes de 2014 fue de 696 mil 476 asegurados. En promedio, a lo largo de 2014, hubo una generación anual de 565 mil 548 puestos”, indicó.

De acuerdo con el organismo, para 2016 se prevé una generación de empleos más dinámica, dado que el sector privado augura otros 700 mil puestos de trabajo, cifra mayor a la estimación para 2015, mientras que el Banco de México (Banxico) anunció entre 600 mil y 700 mil nuevos empleos, más de lo que previó para 2015.

En un comunicado, se informó que lo anterior se desprende del documento “Empleo y salarios en el IMSS-septiembre 2015”, que señala que en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en septiembre había un total de 17 millones 661 mil 278 trabajadores permanentes y eventuales urbanos asegurados.

Lo anterior implicó un incremento anual a 4.20 por ciento de cotizantes en relación con el mismo mes de 2014 (715 mil 899 empleos formales más), cantidad superior a la registrada un año atrás (3.95 por ciento o 648 mil 152 trabajadores).

Respecto al salario real, éste se dinamizó dado que aumentó 1.70 por ciento, proporción superior a la observada en el mismo mes de 2014, cuando fue de 0.39 por ciento y registró 19 meses de alzas consecutivas. edo/m

**FECHA: 17/11/15**

**HORA: 18:26**

**NOTICIERO: Notimex.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Notimex**

**Presupuesto 2016 beneficia a pueblos indígenas, asegura Ivonne Ortega**

La diputada **Ivonne** **Ortega** destacó que en el Presupuesto 2016 se dio preferencia al desarrollo integral de los pueblos y comunidades indígenas, con 85 mil 260 millones de pesos aprobados, tres mil 550 millones más respecto a la propuesta del Ejecutivo federal.

En un comunicado, la legisladora priista destacó que el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) aprobado el viernes pasado en la Cámara de Diputados da cuenta de una actuación responsable del Poder Legislativo Federal.

Es austero pero bien distribuido, con especial enfoque hacia lo social y sin lastimar las distribuciones a estados y municipios, “porque en esta ocasión, ha sido el gobierno federal el que se ha apretado el cinturón”.

El PEF 2016 quedó en cuatro billones 763 mil 874 millones de pesos, con un incremento en el gasto programable por 44 mil 657 millones de pesos, y una disminución del gasto no programable por 27 mil 729 millones de pesos.

El sector social fue el más beneficiado, con una ampliación total de 71 mil 997 millones de pesos.

Con esos recursos se fortaleció el desarrollo social y económico del país y se asignaron más de 21 mil millones de pesos para el Programa Especial Concurrente en beneficio del campo mexicano, abundó **Ortega Pacheco**.

En tanto, el diputado **José Luis Toledo Medina** expuso que en la aprobación del presupuesto se asignó al estado de Quintana Roo un monto adicional de nueve por ciento en comparación con el de 2015.

Detalló que entre los proyectos beneficiados para el año próximo está la inversión para la segunda etapa de la Marina de Cozumel y la del Puente Bojórquez en Cancún, con lo que se fortalecerá el sector turístico de esos destinos y de todo Quintana Roo.

**Toledo Medina** además comentó que a través de la reactivación del Fondo Fronterizo se invertirán mil 600 millones de pesos en beneficio de las familias que habitan en los estados que colindan con las fronteras norte y sur del país.

El secretario de la Comisión de Turismo agregó que Quintana Roo recibirá 220 millones de pesos de ese fondo para apoyar a pequeñas y medianas empresas, y para impulsar programas sociales como Prospera (Tarjeta Sin Hambre), Abasto Rural (Diconsa), Empleo Temporal y Comedores Comunitarios de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol).

Se informó de la creación del Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal dotado de una asignación de 10 mil millones de pesos que se destinarán a la construcción, rehabilitación y remodelación de espacios educativos, artísticos y culturales en los gobiernos locales. edo/m

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/11/2015**

**HORA: 14:54**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**Fondos fronterizo y para infraestructura local beneficiarán a estados y municipios: PRI**

El secretario de la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados y diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **José Luis Toledo**, destacó que en el Presupuesto de Egresos del 2016, se avaló destinar mil 600 millones de pesos al Fondo Fronterizo, que aplicará tanto en el norte como el sur del país.

El legislador agregó que otra vía de acceso a ingresos para los estados y municipios, será el Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal, que contará con 10 mil millones de pesos y del cual, cada diputado, podrá “orientar” hacia su estado y municipio, recursos por 20 millones de pesos.

Señaló que para promover el desarrollo interno, la economía a nivel regional y hacer frente a las complicadas condiciones financieras a nivel nacional e internacional, era indispensable destinar fondos suficientes a las localidades del país.

**Toledo Medina** indicó que al asignar recursos a ambos fondos, en 2016 se podrán impulsar acciones sociales, crear infraestructura y brindar apoyo a pequeñas y medianas empresas; asimismo, se distribuirán recursos para personas de escasos ingresos en las fronteras sur y norte, a través de programas como Prospera, Abasto Rural, Empleo Temporal y los Comedores Comunitarios de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL).

En cuanto al fondo para municipios y estados, recalcó que los legisladores destinarán recursos sin intervenir en la contratación de proveedores, para realizar, remodelar y rehabilitar infraestructura urbana, educativa, cultural, deportiva y artística.

En el caso particular de su estado, Quintana Roo, señaló que los recursos por asignar en 2016, se utilizarán para obras de pavimentación, remozamiento de espacios deportivos, realización de festivales y adecuación de zonas turísticas, al contar con un aumento de 9 por ciento en su presupuesto, en comparación con lo aprobado este 2015. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/11/2015**

**HORA: 17:39**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**Debe IFT regular contenidos en TV; niños están expuestos a material inadecuado: PRD**

La diputada federal del Partido de la Revolución Democrática (PRD**), Maricela Contreras**, adelantó que solicitará al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) cumplir su obligación de regular, promover y supervisar el uso del espectro radioeléctrico, las redes de telecomunicaciones y los contenidos divulgados a través de los servicios de radiodifusión.

Asimismo, **Contreras Julián** dijo que se solicitará a la Secretaría de Gobernación (SEGOB) retire y modifique los “Lineamientos de clasificación de contenidos audiovisuales de las transmisiones radiodifundidas y del servicio de la televisión y audio restringidos”, que se publicaron apenas el pasado 4 de noviembre de 2015, en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Lo anterior, porque no tienen como criterio rector el velar por el interés superior de la infancia, privilegian la transmisión de publicidad y no vigilan que se respeten los derechos de las audiencias infantiles; aunado a que adelantan los horarios para la transmisión de programas con elementos sobre violencia, sexo, drogas, desnudez y lenguaje soez.

Tales normas, alertó, no toman en cuenta la necesaria protección a menores de 12 y 13 años, puesto que se autoriza la difusión de contenidos de tipo “B” y “C”, no aptos para audiencias infantiles a partir de las 16:00 horas, lo que incrementa la exposición de ese sector poblacional a situaciones que involucran sexo, consumo de estupefacientes y lenguaje inapropiado.

La congresista señaló que el IFT y Gobernación tienen facultades para tomar determinaciones en esa materia, pero es indispensable que convoquen a un debate a la ciudadanía expertos en derechos humanos, académicos, especialistas en asuntos de la niñez y legisladores, a fin de cambiar los lineamientos que resultan completamente inadecuados.

Recalcó que a su parecer, los nuevos ordenamientos dejan en la “indefensión” a los menores de 12 años frente a productos televisivos que no son adecuados para su edad y se transmitirán en medio de la barra infantil y hasta el fin de la programación.

“Los lineamientos de clasificación recientemente publicados, amplían horarios de transmisión 4 y 6 horas en comparación con la normatividad anterior, por lo que se podrán transmitir programas con contenido clasificación ‘B’ y ‘C’, para adolescentes y adultos, para audiencias menores de 12 años de edad, justo en las horas en la que mayor consumen programas televisivos las niñas y niños de acuerdo a un estudio del Instituto Federal de Telecomunicaciones”, insistió.

Recordó que el IFT publicó en meses pasados, datos respecto a que los niños y adolescentes mexicanos pasan 4 horas y media frente al televisor en promedio; la mayor parte de los programas que ven son telenovelas, reality show’s y “dramatizados unitarios”; mientras que los programas propiamente “infantiles”, como series educativas, caricaturas y animaciones van a la baja.

Dichos cambios obedecen, dijo, a que Gobernación no analizó a fondo la situación, características, preferencias y derechos de las audiencias infantiles, que debieron regir la elaboración de los lineamientos.

“Tampoco se tomó en consideración las prácticas internacionales que buscan la máxima protección de la infancia respecto a la transmisión de contenidos televisivos, por ejemplo, en España se prohíbe la difusión de contenidos que no sean aptos para menores antes de las 20:00 horas y en Inglaterra el horario infantil finaliza a las 21:00 horas, por lo que los nuevos lineamientos deben atender a los más altos estándares internacionales de protección de la infancia”, manifestó. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**FECHA: 17/11/15**

**HORA: 15:35**

**NOTICIERO: Notimex.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Notimex**

**Diputado de Encuentro Social llama a la reconciliación nacional**

El diputado federal de Encuentro Social, **Hugo Eric Flores Cervantes**, llamó a todos los sectores del país a lograr una reconciliación nacional, basada en el respeto a los derechos humanos y a la tolerancia, a fin de fortalecer la unidad de los mexicanos.

Al inaugurar el Foro Tolerancia y Religión en la Cámara de Diputados, realizado en el marco del Día Internacional para la Tolerancia que se conmemoró el 16 de noviembre, resaltó: “los mexicanos necesitamos reconciliarnos para alcanzar los mismos objetivos y vivir en condiciones de paz”.

Dijo que en medio de todas las diferencias políticas e ideológicas, se debe hacer a un lado los intereses que otros partidos tienen y que sólo buscan dividir a la sociedad.

“Nosotros estamos queriendo llamar a los mexicanos a que tengamos una reconciliación en medio de nuestras diferencias religiosas, económicas, sociales, en medio de nuestras diferencias de opinión tendremos que buscar de alguna u otra manera, ser una sociedad reconciliada que busque los mismos objetivos”, precisó.

El también dirigente nacional de este instituto político informó que este foro que inauguró en el Palacio Legislativo de San Lázaro, tiene la premisa de escuchar y entender las distintas posturas en materia política, económica, social y religiosa.

En este sentido añadió que se pueden tener grandes diferencias, pero también el objetivo común de combatir la intolerancia que se vive en muchos lugares en nuestro país.

Lo que se promueve en Encuentro Social es que en México haya individuos que tengan principios, que tengan valores bien cimentados y que puedan lograr la transformación de nuestra sociedad a través de los principios y los valores que aprendimos en nuestras casas”.

En este grupo parlamentario se impulsa la libertad de expresión y de declarar cada individuo su preferencia religiosa, política y social. “Queremos tener libertad para que en nuestro país pueda de manera libre decirse: soy católica, soy cristiano. O si alguien decide no decir qué religión tiene, pues estará en su derecho”, apuntó.

En este marco, condenó los actos del pasado viernes 13 en París, Francia, donde cerca de 200 personas perdieron la vida y un número aún no cuantificado de lesionados por los ataques terroristas.

“Tenemos que condenar estos actos de barbarie que simple y sencillamente nos demuestran que desafortunadamente la humanidad no aprende a convivir civilizadamente”, enfatizó. edo/m

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/11/15**

**HORA: 19:10**

**NOTICIERO: La Jornada en línea**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: La Jornada**

**0**

**Presidentes del Congreso acuerdan agenda**

*Enrique Méndez y Roberto Garduño.-* Los presidentes de las mesas directivas del Senado y de la Cámara de Diputados, Roberto Gil Zuarth y Jesús Zambrano, respectivamente, en imagen de septiembre pasado. Foto Cristina Rodríguez

México, DF. En la reunión entre los presidentes de las Mesas Directivas del Senado de la República y de la Cámara de Diputados, **Roberto Gil** y **Jesús Zambrano**, respectivamente, resultó el acuerdo de relanzar el pacto entre ambos órganos -establecido el pasado 14 de octubre- para impulsar trabajos pendientes y de forma conjunta.

Acompañados de representantes de los grupos políticos, representados en ambas cámaras, Gil y Zambrano anunciaron que trabajarán en el desahogo de prioridad nacional como la transparencia, el robo de hidrocarburos, la reforma política del Distrito Federal y la reforma en materia de combate a la corrupción.

Uno de los temas que han trabajado en conjunto los dos órganos legislativos es el de la desindexación del salario mínimo, que esta misma semana será puesta a consideración del pleno cameral, en el transcurso de los próximos días. *Jam/m*

**FECHA: 17/11/15**

**HORA: 16:59**

**NOTICIERO: Notimex.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Notimex**

**México, con marco legal adecuado para prevenir terrorismo: Gil Zuarth**

El presidente de la Mesa Directiva del Senado, **Roberto Gil Zuarth**, aseveró que México cuenta con instituciones y un marco legal que permite un régimen de prevención ante amenazas a la seguridad por acciones terroristas.

En rueda de prensa, recordó que México “es parte de tratados internacionales que nos someten a obligaciones y que también nos dan acceso a información relevante para prevenir o atender cualquier tipo de riesgo o amenaza a nuestra seguridad y específicamente a la forma de convivencia que los mexicanos nos hemos dado”.

Enfatizó que el país cuenta con mecanismos de inteligencia en materia de seguridad, compartimos información con Estados Unidos y en el seno de Naciones Unidas.

“En el seno de los mecanismos de cooperación para el combate al terrorismo, fundamentalmente mecanismos, por ejemplo, de acotamiento de la capacidad financiera de estas células terroristas”, indicó.

“En fin, creo que existe institucionalidad suficiente para poder enfrentar el desafío actual”, argumentó el senador por el Partido Acción Nacional (PAN).

Por su parte el presidente de la Comisión de Asuntos Migratorios de la Cámara de Diputados, **Gonzalo Guízar Valladares**, respaldó la decisión del gobierno mexicano de reforzar las medidas de seguridad en el país para prevenir ataques terroristas en su territorio.

En entrevista, el diputado federal opinó que reforzar la seguridad en las fronteras es un asunto de seguridad nacional, por lo que el Gobierno Federal está obligado a tomar todas las medidas necesarias para evitar que esos grupos criminales lleguen al territorio nacional.

Al condenar los atentados en París el viernes 13 de noviembre, el legislador veracruzano confió en que nuestro gobierno ponga toda su energía en materia de seguridad evitando abusos de parte de las autoridades.

Por otra parte, en un comunicado, el diputado panista **Jorge López Martín** informó que presentó un punto de acuerdo a la Junta de Coordinación Política para exhortar al Ejecutivo federal a garantizar la Seguridad Nacional en todo el territorio nacional.

Asimismo, para asegurar el bienestar de ciudadanos mexicanos que estén fuera del país, y que la Secretaría de Gobernación y la cancillería activen los protocolos de seguridad internacional y tratados internacionales suscritos por el Estado Mexicano.

Con esas medidas, dijo, se aseguraría la vida de los mexicanos, y se tendría un registro puntual de ingreso y salida de personas del territorio nacional.

También solicitó pedir a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) un informe sobre posibles impactos a la economía nacional por los hechos terroristas en París, y las repercusiones en el mercado petrolero.

En su propuesta con carácter de urgente y obvia resolución, **López Martín** señala que se deben concretar los esfuerzos contra los actos ocurridos en Francia, bajo la solidaridad que caracteriza al pueblo mexicano y evitar acciones que pongan en riesgo la hacienda pública por el peso que tiene económicamente el petróleo en Medio Oriente.

En tanto la vicecoordinadora del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Senado, **Dolores Padierna Luna**, repudió los ataques terroristas, que dejaron al menos 120 personas muertas.

En entrevista, dijo que el mundo entero está consternado por la barbarie que se expresó de manera atroz en la capital francesa y no hay ninguna razón o causa alguna que justifique la violencia.

Por otro lado, subrayó que está sobradamente demostrado que la respuesta bélica no atempera los conflictos ni contribuye a crear una salida pacífica.

Padierna refirió que la lógica de los grupos terroristas se alimenta precisamente de la vía militarista, que pone al mundo entero frente al terrible riesgo de caer en una espiral violenta sin fin.

Finalmente, agregó que entre las múltiples consecuencias indeseables de los ataques terroristas en París está el fortalecimiento de las posturas xenófobas y los movimientos enemigos de los migrantes. edo/m

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 17/11/15**

**HORA: 15:35**

**NOTICIERO: Notimex.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Notimex**

**Senadores del PAN alistan reforma para segunda vuelta electoral**

La bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en el Senado de la República alista la presentación de una iniciativa de reformas para establecer en México la llamada segunda vuelta electoral.

En rueda de prensa, la senadora **Mariana Gómez del Campo** expuso que en breve presentará ante el pleno legislativo una iniciativa de reforma al artículo 81 constitucional para que la segunda vuelta sea aplicada en las elecciones presidenciales del 2018.

“De cara al proceso electoral 2018, yo estoy convencida de que tenemos que hacer un nuevo arreglo institucional”, apuntó la legisladora federal panista.

Dijo que México requiere que quien gane la Presidencia de la República no sólo lo haga con el mayor número de votos, sino que también cuente con el respaldo de la mayoría de los electores.

“Esto hace que no se polarice tanto un proceso electoral como nos ha ocurrido en los dos últimos procesos electorales en nuestro país”, dijo **Gómez del Campo**.

Argumentó que con la segunda vuelta se a garantizaría la legitimación del mandatario federal y se atajarían las crisis postelectorales. edo/m

**FECHA: 17/11/15**

**HORA: 17:30**

**NOTICIERO: Notimex.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Notimex**

**PRI, listo para recuperar la ciudad de México, asegura Cristina Díaz**

La secretaria General de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), **Cristina Díaz**, convocó a todos los militantes a repuntar el trabajo político para atender el llamado del presidente nacional del PRI, **Manlio Fabio Beltrones**, y lograr la victoria de las elecciones de 2016.

La también senadora aseguró que la CNOP se consolida como el músculo político del Partido Revolucionario Institucional (PRI), además de ser el vínculo ágil y el eslabón con la sociedad civil para entender y atender las legítimas demandas de los mexicanos para alcanzar mejores condiciones de vida.

Durante la toma de protesta de **Jorge García Rodríguez** como nuevo secretario general de la CNOP en el Distrito Federal –para el periodo 2015-2019-, la dirigente afirmó que el PRI está fortalecido en la capital del país y listo para seguir avanzando para gobernarla nuevamente.

“Son muchos años en que las familias pusieron la esperanza en un cambio que no ha llegado”, sostuvo **Cristina Díaz** ante el líder de la Federación de Sindicato de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE), **Joel Ayala**.

A su parecer, ante los nuevos retos que vive el país, en los ámbitos político, económico y social, la CNOP debe ser más visible, siempre en un ambiente de unidad armonía y fuerza.

Líderes como **Mauricio López**, dirigente del PRI local; la presidenta de la Organización Nacional de Mujeres (ONMPRI), **Laura Arellano**; el secretario general cenopista saliente, Gabriel Lara, y del secretario coordinador ejecutivo, **Jesús Hernández**, ofrecieron todo el apoyo al nuevo dirigente **Jorge García**.

Señaló que en la CNOP todos caben, por eso deben seguir siendo una organización moderna, activa, transparente, eficiente y protagonista de la transformación.

A su vez, **Jorge García** anunció que con miras a 2016 desplegará un gran trabajo activo y cercano con los Comités Ciudadanos para impulsar las propuestas de la sociedad.

“Seremos la punta de lanza, el brazo y corazón político del PRI para alcanzar la victoria y no permitiremos el avance de tribus populistas. Nuestras premisas serán la lealtad, la organización y la unidad”, señaló.

Asimismo, anunció la firma de un convenio de capacitación política con el Icadep para enfrentar los retos electorales, así como una gira por las 16 delegaciones para ir sumando a más grupos de la sociedad a las filas del sector popular priista.

**Mauricio López**, líder del PRI en el Distrito Federal, expuso que es momento de consolidar los triunfos obtenidos por el 7 de junio, pues “tenemos la obligación de reestructurar nuestra forma de trabajo y sumar a más sindicatos, agrupaciones de comerciantes, de profesionales y jóvenes a un partido progresista, como es el PRI”. edo/m

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/11/15**

**HORA: 18:45**

**NOTICIERO: Excélsior Informa**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Cable**

**GRUPO: Imagen**

**Designan a Alexandra Haas al frente de Conapred**

La Secretaría de Gobernación informó que **Alexandra Haas** fue designada por instrucciones del presidente **Enrique Peña Nieto** como presidenta del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred).

Mediante un comunicado, Segob detalló que el secretario **Miguel Ángel Osorio** instruyó a la nueva titular de Conapred a seguir trabajando a favor de la igualdad, con el objetivo de garantizar que en nuestro país toda persona goce sin restricción de sus derechos y libertades.

El funcionario señaló en la importancia de continuar colaborando de manera estrecha con la sociedad civil, a fin de potenciar los esfuerzos para erradicar la discriminación en todas sus formas y en todo el territorio nacional.

Perfil

**Alexandra Haas** es licenciada en Derecho por la Universidad Iberoamericana y maestra en Derecho por la Universidad de Nueva York (NYU). Cuenta con una amplia trayectoria en la administración pública, la academia y dentro de organismos internacionales de derechos humanos.

La maestra Haas encabezó el área de Asuntos Políticos de la Embajada de México en Washington; fue abogada de derechos humanos y asesora en política pública; además, se desempeñó como asesora del Conapred en temas de promoción y cambio cultural, así como investigadora del equipo que elaboró el Reporte sobre la Discriminación en México 2012 (2011-2013) y coordinó la estrategia de No Discriminación de la Comisión de Derechos Humanos el Distrito Federal.

En la academia, **Haas** fue tutora de la Maestría de Derechos Humanos y Democracia de la FLACSO, y a lo largo de su trayectoria académica ha impartido las materias de Derecho Internacional de los Derechos Humanos y Teoría del Derecho en la Universidad Iberoamericana y la Universidad del Claustro de Sor Juana.